



OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
VIGENCIA 2016

VERSION: 02

VIGENCIA:23/12/16

PÁGINA 1 DE 12

SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR SIVA S.A.S.

OFICINA DE CONTROL INTERNO



INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
VIGENCIA 2016

SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE
D E V A L L E D U P A R

VALLEDUPAR

Calle 28 No. 6ª- 15 PBX: 5 72 9393 - 5 72 6613 / Valledupar
www.siva.com.co - setpcvalledupar@gmail.com



SETPCVALLEDUPAR



SETPCVALLEDUPAR



SIVAVALLEDUPAR



OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
VIGENCIA 2016

JUSTIFICACION DE LA RENDICION DE CUENTAS

El proceso de rendición de cuentas por parte de las entidades que conforman la estructura de cualquier Estado trae consigo beneficios y oportunidades de mejora en la gestión pública. Al tener un proceso de rendición de cuentas, las entidades pueden ser percibidas como más transparentes y desde allí pueden elevar sus niveles de credibilidad y confianza ciudadana haciendo que se establezcan óptimos en la gestión y direccionamiento de las entidades tanto del orden nacional como las del orden territorial.

Para la ciudadanía, un buen proceso de rendición de cuentas tiene como beneficio la posibilidad de estar informado desde la fuente principal de la gestión y los resultados de ésta de las diferentes entidades y temas sobre los cuales está interesada. Puede ejercer de mejor manera su derecho de la participación a través del control social.

Con la definición del proceso de rendición de cuentas como obligación y responsabilidad de los servidores públicos, es imprescindible anotar que el fin último de la Política de Rendición de Cuentas que adoptó Colombia es generar una cultura sobre el tema incorporando en la cotidianidad del servidor público los principios y valores del proceso. De igual forma, señala el Conpes 3654 de 2010 como objetivo central “aumentar sustancialmente el número de ciudadanos y organizaciones que hacen parte de los ejercicios de rendición de cuentas”.





OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
VIGENCIA 2016

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2016

La Oficina de Control Interno del Sistema Integrado de Transporte de Valledupar SIVA S.A.S., actuando como asesor evaluador independiente de las actividades propias de la gestión de la entidad, efectuó la evaluación del ejercicio de Rendición de Cuentas, presentado por la Gerencia de la Entidad el día 31 de marzo de 2017.

La Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos, establecida en el documento Conpes 3654 de 2010, se orienta a consolidar una cultura de apertura de la información, transparencia y diálogo entre el Estado y los ciudadanos.

Para la evaluación de la Rendición de Cuentas, se tuvo en cuenta: los resultados planificados de la estrategia de rendición de cuentas y la verificación de documentos, herramientas y demás elementos desplegados para la realización del evento.

1. GENERALIDADES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

1.1. Fecha y Lugar de Realización:

El Sistema Integrado de Transporte de Valledupar SIVA S.A.S., llevó a cabo el evento de Rendición de Cuentas, el día 31 de marzo de 2017, en el Auditorio de la Fundación Universitaria del Área Andina – Valledupar Cesar, en el horario de 9:00 a.m. a 12 m.

1.2. Alcance de la Rendición de Cuentas:

El SIVA S.A.S., presentó a los ciudadanos, entidades estatales y organizaciones sociales los resultados de la gestión durante la vigencia de 2016.

1.3. Responsables de la Rendición de Cuentas:

De acuerdo con las directrices impartidas y dadas a conocer a través de las diferentes áreas, la responsabilidad de la presentación de los resultados de la gestión de la Entidad estuvo a cargo de la Doctora Katrizza Morelli Aroca, Gerente del Sistema Integrado de Transporte de Valledupar SIVA S.A.S.

2. FORMULARIO DE PREGUNTAS DURANTE EL EVENTO.

La comunidad formuló las siguientes preguntas y la Gerencia como lo podemos escuchar por los diferentes medios respondió las inquietudes de la siguiente forma:



OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
VIGENCIA 2016

1. Víctor López, dice: Soy habitante del sector de San Fernando y Panamá, por favor que el SIVA intervenga para que el Canal se reconstruya de forma cerrada para bienestar de todos y evitar accidentes en la comunidad y que nos reconstruyan un canal bien hecho y de una forma segura.

Responde la doctora KATRIZZA MORELLI AROCA, Gerente General del SIVA: *Un punto importantísimo, a mi llegada al SETP encontramos una obra con problemas, deficiencias estructurales importantes y yo tomé una decisión que pienso que fue la correcta en su momento, tomarme el trabajo de hacer un alto en esa intervención que estaba sufriendo estos inconvenientes y traer a los especialistas de más alta calidad, inclusive hay un vallenato incluido, geotecnista, estructurales, hidráulicos que revisaran eso que casi se había convertido en un caso de estudio académico, y nos dijeron exactamente qué estaba fallando, se encontraron dos cosas: hay fallas estructurales evidentes constructivas por parte del contratista y hay unas fallas de diseño. Hoy gracias a un informe que nos entregó la Universidad del Norte, ya tenemos clarísimo el panorama, sabemos lo que hay que recomponer allí para que el canal quede construido en condiciones de calidad y funcionalidad que necesita no solamente la Comuna No. 2 y sus barrios sino todo Valledupar, porque hoy lo que estamos viviendo es que como no se han acometido los colectores pluviales que estaban en el Plan Maestro del año 2012, todo Valledupar está drenando hacia el Canal de Panamá, eso es indiscutible, está recibiendo cerca de 53 mts³ por segundo, una cantidad de agua que uno no se alcanza a imaginar, todos estos meses hemos adelantado mesas de trabajos, lo público tiene sus tiempos, tiene sus dificultades, uno tiene que cuidarse en los mínimos pasos que da, por eso nos ha tocado en estos tiempos en llegar a acuerdos con el contratista quien va asumir las fallas constructivas del Canal a cuenta de él, se van hacer unas estructuras complementarias que permitan que el canal cumpla: Norma técnica y funcionalidad, es decir que siga siendo la única herramienta de drenaje que tiene hoy la ciudad. En el tema de por qué no es cerrado, eso fue una discusión que arranqué yo en mi primera administración. Hoy lo que les puedo garantizar es que les va a quedar en las condiciones de calidad y funcionalidad que necesita Valledupar y sobre todo la Comuna 2 y los barrios, no solo San Fernando y Panamá, sino, Amaneceres del Valle, Los Milagros, Los Cocos 2 y todas estas comunidades que son cerca de 25.000 personas que tenemos asentadas alrededor del canal de Panamá.*

2. Alfonso Medina: Dice que observó que en los contratos 016, 017 y 018, no aparece el valor de las interventorías, las cuales son importantes para el buen desarrollo del proyecto.

La Gerente verifica lo expuesto y confirma la existencia del Contrato 027 de 2017 de Interventoría Técnica, Administrativa, financiera, jurídica y ambiental a las obras de construcción y espacio público de la Avenida 450 años, de la Carrera 27 y de la Avenida Fundación, para la implementación del Sistema Estratégico de Transporte. El valor total de la Interventoría es de \$5.098'000.000 para hacerle interventoría a las tres obras y guardar un criterio técnico en la ejecución de las tres obras. La forma de pago se pactó de acuerdo al avance de ejecución de las obras, lo que no se ejecute no se paga, eso nos da la seguridad que se ejecuten las 3 obras, el interventor necesita que la obra avance, sino avanza no tiene pago, eso nos da el blindaje y la tranquilidad. Además, contamos con estas tres interventorías:



OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
VIGENCIA 2016

Gobernación, Alcaldía y SIVA, vamos a estar encima para que las obras logren su ejecución y lo que no se ejecute no se paga. Se factura de acuerdo al avance de la obra. Aprovecho esta oportunidad para decirle a los líderes que no hay mejor interventoría que ellos mismos, los veedores ciudadanos los necesito, estemos encima de los contratistas, lo mejor es el acompañamiento para obras muy importantes que deben durar los próximos 50 años.

3. Álvaro Caro, pregunta: ¿Más o menos para cuando se dará la pavimentación de la Cra 36, del Rompoy de los Militares a la calle 16 B y de Maruamake?

La doctora Katrizza le responde: Esta Intervención viene pronto, por eso el Alcalde en las palabras que dijo, destacó que va a ser trascendental para nosotros la visita y acompañamiento del Ministro de transporte a la Junta Directiva del SIVA en el mes de abril, porque estamos pidiendo al Gobierno Nacional una recomposición del Conpes de nosotros ya que es muy estricto, ya estoy adelantando no solo diseños de pavimento sino de redes, porque las que allí hay, hacen una recomposición de redes importantes, se rebosan los manjoles, espero que sean junto a la Diagonal 10, serán dos proyectos de intervención vial que sacaremos Dios mediante antes de finalizar este primer semestre del año.

4. Cristian Ramos, pregunta: Cuáles son las acciones para las empresas prestadoras de servicios de transporte público, con respecto al incumplimiento de acuerdos establecidos con el Municipio o con el SIVA?

Responde la Gerente: Hoy el SETP quien tiene la obligación de implementar el Sistema de transporte de Valledupar, todavía tiene que depender de alguna manera de la autoridad de tránsito que es la responsable; con Víctor hemos estado trabajando en la reorganización del servicio con las empresas actuales que existen, exigiéndoles unos índices que tienen que comenzar a cumplir, porque hasta hoy no se están cumpliendo a cabalidad, venimos adelantándonos con mesas de trabajos con ellos, porque incluso, venían quejándose que en los años anteriores no se habían tenido tan en cuenta, se les está poniendo claridad cuando son las obligaciones de ellos y que no cumplen, nosotros procederemos, a los transportadores les hemos dicho, o se ajustan o nos vamos sin ustedes. Como dice el Decreto 3422, la primera boleta de entrada la tienen ellos, vamos a ver si son capaces de cumplir los indicadores que nosotros les vamos a medir, si no son capaces buscaremos un operador a través de una licitación pública, que venga a cumplir y a prestarle a Valledupar el servicio de transporte que se merece. Se hará la reorganización del Servicio desde la Secretaría de Tránsito que es la autoridad para medirlos en un plazo que políticamente se estipulará, el alcalde dirá, y si al corte de ese plazo no han cumplido, nos vamos a una licitación pública que venga a prestarle a Valledupar el Servicio de transporte Público que se merece.

5. Armando Rivera, pregunta acerca de la intervención del Contrato 016 de 2017 referente a la intersección de la intervención de la Glorieta La Ceiba, ¿qué van hacer al respecto?



OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
VIGENCIA 2016

La doctora Katrizza manifiesta que el Alcalde ha dicho y hemos escuchado en varias ocasiones, que está trabajando en los diseños de los deprimidos que solucionarán el problema de las glorietas de la ciudad, lo que está planteado hoy en borrador y debe ser un tema de discusión de ciudad, hacer un deprimido sobre la Avenida Fundación para que se vayan haciendo una imagen visual, no lo presentamos aquí porque todavía no hay diseños definitivos, los debe recibir primero la alcaldía y una vez recibidos se los pasarán al SIVA para que procedan a la contratación de esta solución de tráfico. Lo que está planteado hoy de papel es tratar de hacer un túnel, hundiéndonos a la altura de la Olímpica más o menos y vendríamos a salir más adelante de los billares aproximadamente llegando a la Bomba San Juan, un túnel de aproximadamente 300 mts., que serían tapados los 100 mts que van encima de la glorieta, los 200 mts restantes colocando 100 metros destapados al inicio y 100 metros destapados al final. Esto es una solución de ingeniería que ya está inventada y por supuesto en Valledupar nos da temor porque nunca lo han hecho pero que someteremos las revisiones de los gremios, de la sociedad de ingenieros, que todo el que quiera aparte su granito de arena porque esta intervención es un desafío. A estas obras transformadoras de verdad no le podemos sacar el cuerpo, tenemos los recursos, tenemos la voluntad política, hay que revisarlas muy bien al derecho y al revés para que estemos tranquilos, sobre todo de la calidad y de la funcionalidad que se le va a entregar a Valledupar con esto.

6. La siguiente es una especie de comentarios: Ha sido una Rendición de Cuentas muy clara, así deberían ser todas las obras que se ejecutan.
7. Cesar Maestre Sánchez, preguntó: ¿Qué pasó con el proyecto del Centro Histórico de Valledupar y que el SIVA socializó con la comunidad?

Responde la Gerente: El Alcalde dice que esta tarea más, esta de mi lado, para eso estamos, el Centro Histórico necesita en estos momentos una intervención importante en redes húmedas, deben estar garantizados los recursos para reparar todas las redes de acueducto, alcantarillado sanitario y la construcción de un colector pluvial que los diseños preliminares indican. El proyecto sigue en pie, está en nuestro alcance de metas físicas del Conpes, es uno de nuestros proyectos prioritarios en el SETP.

3. CONVOCATORIA A LA RENDICIÓN DE CUENTAS

La convocatoria a la Audiencia Pública de la Rendición de Cuentas – vigencia 2016 del SIVA S.A.S., a la ciudadanía, se realizó por los siguientes medios:

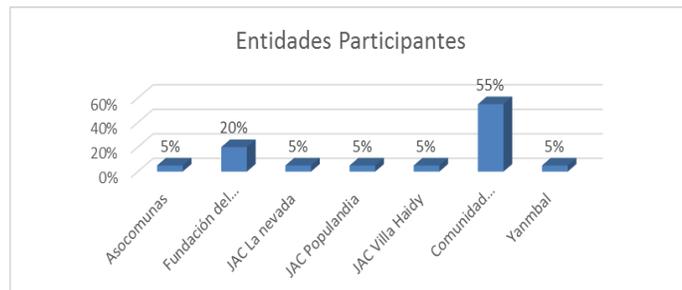
- Red Social Twitter @SETPCValledupar; Instagram y Facebook correspondiente al Ente Gestor.
- Se realizó la invitación a la Audiencia de Rendición de Cuentas, a través de Radio Guatapurí mediante dos espacios institucionales: Así va la 44 de una empresa contratista y Valledupar Avanza, programa Institucional de la Alcaldía de Valledupar, desarrollado en colaboración con los equipos de prensa.
- Portales web www.atlinnovacion.com.

4. PUBLICACIÓN DE LA PRESENTACIÓN- INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SIVA S.A.S.

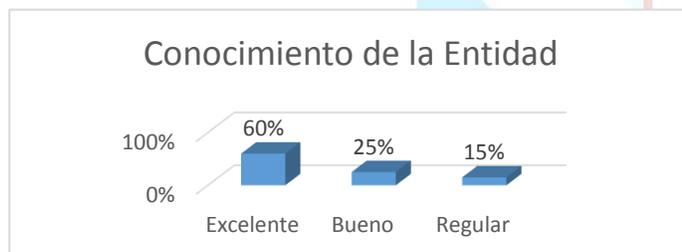
En la Página Web www.atlinnovacion.com., se publicó el día 31 de marzo de 2017 el informe técnico de la rendición de cuentas y presentación, el cual corresponde al informe de la gestión de la entidad durante el año 2016, para que las organizaciones y la ciudadanía en general conociera la gestión del ente gestor. Este evento contó con transmisión en directo vía streamen; además de la publicación del informe en el portal de Atl y una serie de videos.

Durante la realización del evento se difundió el mismo en tiempo real a través de la red social twitter destacando los aspectos más importantes de la Rendición.

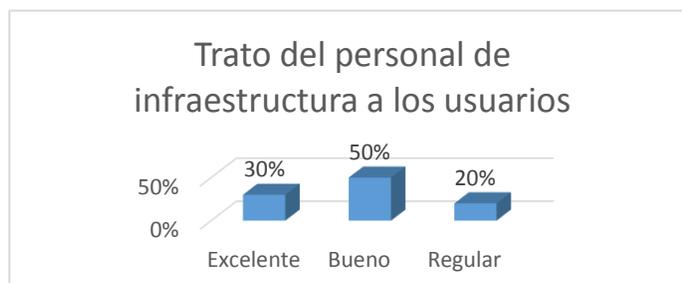
5. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2016



El 55% de la población participante de la Audiencia Pública de Rendición, fue la comunidad en general, seguido de la comunidad de la Fundación Universitaria del Área Andina.

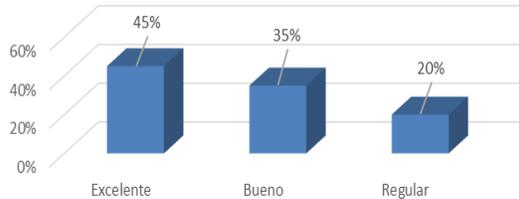


Frente al conocimiento de la entidad cercano al 85% de la población asistente se encuentra entre excelente y bueno.



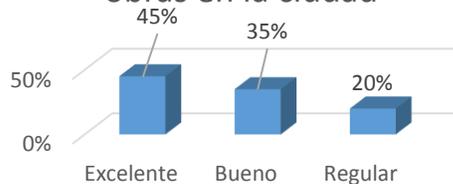
La forma como la comunidad califica el modelo de atención de las empresas que desarrollan nuestras obras se concentra el 80% entre excelente y bueno.

Calificación de las instalaciones y equipos



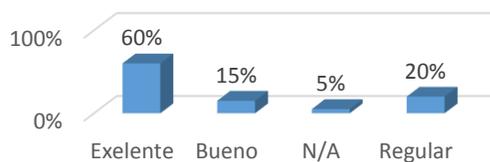
El 80% de la comunidad coincide en que las instalaciones y equipos de la empresa se encuentran el 45% excelente, mientras que un 35% nos califican como bueno.

Calificación de los avances de obras en la ciudad



Frente a la forma como avanzan las obras que desarrolla el ente gestor en la actualidad en la ciudad, el 45% de la población expresa que el avance es excelente mientras que un 35% lo consideran bueno.

Percepción de la comunidad frente a la entidad



La percepción en general que se tiene por parte de la comunidad del ente gestor es de 60% excelente, 15% bueno, 20% regular mientras que un 5% no saben no responden.

Si bien los resultados de evaluación en los aspectos consultados oscilan alrededor de un 80% entre excelente y bueno, hay un 20% que califica al ente gestor como regular, lo que invita a mantener el buen ritmo de trabajo que hoy la gente percibe de la empresa y buscar las oportunidades de mejora para seguir posesionado al ente gestor como una entidad que le cumple a la ciudad con trabajo y resultados.



OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
VIGENCIA 2016

6. ASPECTOS EVALUADOS DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

6.1. Logística del Evento:

Para la realización de la rendición de cuentas, El Sistema Integrado de Transporte de Valledupar SIVA S.A.S., dispuso del Auditorio de la Fundación Universitaria del Área Andina de Valledupar, el cual contó con equipos que facilitaron la visualización de la información de la gestión de la entidad y la imagen de los expositores, así como la proyección de las grabaciones de los directivos de la entidad.

La mayoría de los asistentes a la rendición de cuentas mostraron su total acuerdo y aceptación sobre la definición y aplicación de procedimientos para las intervenciones de los expositores, sobre la claridad de los temas expuestos y el suficiente alcance para entender los logros alcanzados por la entidad.

Para hacer más entendible la información se editaron dos videos donde se compilaron los proyectos que muy pronto entregará a la ciudad el SIVA, como las Avenidas Simón Bolívar y la Calle 44 y, los proyectos en ejecución, tal es el caso de las Avenidas Fundación, Avenida 450 Años y la Avenida Carrera 27.

6.2 Participación de las Organizaciones y la Ciudadanía

Se resalta el esfuerzo que el SIVA S.A.S., realizó en informar, convocar y sensibilizar a las organizaciones y a la ciudadanía en general para que conocieran los resultados logrados en la planeación propuesta en la vigencia informada y posibilitar el escenario de escuchar y atender demandas que contribuyan al mejoramiento continuo de la gestión de la entidad.

A través de la página web de la Entidad, se presentó la GUIA PARA CIUDADANOS, de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Informe de Gestión vigencia 2016, especificando lugar, fecha, la página para inscribirse a la Audiencia, ver el Informe de Gestión 2016 y presentar inquietudes sobre el mismo.

6.3 Espacios de interlocución con la ciudadanía.

Durante la Audiencia de Rendición de Cuentas se habilitaron los siguientes espacios para que los ciudadanos pudieran intervenir:

- www.atlinnovacion.com
- @ATL.innovacion
- Página web www.siva.gov.co
- Correo electrónico: setpvalledupar@gmail.com





OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
VIGENCIA 2016

6.4 Transmisión de la Rendición de Cuentas

- Se dispuso en la página Web de la entidad el link:
https://www.youtube.com/watch?time_continue=3&v=zwSflUgg4wI
- www.atlinnovacion.com un sitio donde se transmitió la Rendición de cuentas de la entidad, así mismo se tiene para consulta el video de la Audiencia de Rendición de Cuentas a partir del 31 de marzo de 2017.

La rendición de cuentas fue instalada por la Gerente del SIVA, Katrizza Morelli Aroca y después de la presentación de algunos asistentes, expone a la ciudadanía temas de los cuales se retoman algunos apartes:

“Después de mi regreso nuevamente como Gerente del SIVA, vine con el firme propósito que podemos ponernos de acuerdo cuál es el modelo de ciudad que queremos construir en Valledupar, cuál es la ciudad de la que queremos sentirnos orgullosos, cuál es la ciudad que queremos dejarle a nuestros hijos, y esa es la motivación que me tiene de nuevo en el SETP. La Gerente vino con una experiencia adquirida en el trabajo con el Gobierno Nacional, haciéndola una mujer más madura y fuerte, dejando huellas por donde pasa.

Junto con mi equipo de trabajo quienes me han ayudado con su trabajo y compromiso para que todas las obras que se están realizando sean posibles.

La doctora Katrizza regresó al SETP convencida de los beneficios que el SIVA le trae a Valledupar. Desde el año 2010 los gobernantes de turno tomaron la iniciativa de incluir a Valledupar en el Programa de Ciudades Amables con los beneficios que esto trae, en la cual se ha irrigado cerca de \$190.000'000 para que nuestras obras y ejecuciones sean posibles, incluidos los recursos que hemos podido jalonar en temas de redes húmedas. No fundimos un mt3 de concreto mientras tanto no tengamos las redes húmedas que no se ven ni se valoran mucho, el pavimento no tiene ningún sentido sin unas redes húmedas que son las que van a garantizar que esas intervenciones tengan una vida útil como se ha planificado.

Con esta intervención que está haciendo el Gobierno Nacional en cabeza del Ministerio de transporte, la Gobernación del Cesar y la Alcaldía del Municipio de Valledupar, se ha podido aunar esfuerzos e irrigar toda esta cantidad de recursos con una sola finalidad: Dignificar la vida de los vallenatos sobre todo a los más vulnerables que estaban bajo la subnormalidad y nosotros estamos ejecutando obras en esos barrios.

Este Propósito por el cual Valledupar entró a Ciudades Amables y por el cual estamos construyendo un modelo de ciudad diferente, una ciudad para la gente, para los niños, una ciudad para los ancianos, para los discapacitados, no una ciudad para los carros. Estamos construyendo una ciudad amable que es la bandera del Gobierno Nacional. Un modelo de ciudad que nos hemos trazado construir con unos espacios dignos, que disfrutemos caminar por los andenes.

Este proyecto solo le está dejando créditos a Valledupar, estamos trabajando en la administración de las obras, estamos trayendo servicios públicos: gas, alcantarillado, por las vías llega hasta la seguridad como lo expresan algunos líderes comunales. En esta vigencia se están ejecutando más de \$100.000'000.



OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
VIGENCIA 2016

Nuestro Conpes es el que rige nuestra ejecución, se debe a unas obras concretas.

Ítems que rigen el SETPC:

- *Rehabilitación Vial: Con una meta física de 8.33 Kms de los cuales tendríamos ejecutado un 4.07Kms. para un porcentaje de avance cerca del 50%, no está incluida la ejecución de la Avenida Fundación que tendríamos que adicionarla, fue contratada a finales de la vigencia 2016 y ya se encuentra en ejecución, es una vía supremamente importante de 3.35 Km desde el obelisco hasta la Gobernación, ya tenemos 1 Km de concreto rígido construido, con instalación de acueducto, alcantarillado, cajillas de inspección y demás movimientos necesarios, todo organizado, está quedando con plano catastral coherente y lógico que diga exactamente donde están las tuberías. Se están haciendo ambos frentes de obras al tiempo, en cada uno se está trabajando a doble turno, de 6:00 am a 4:00 pm y de 4:00 p.m. a 10:00 pm superando 60 personas.*
- *Construcción de vías nuevas: Se realizarán 16.9 Kms, de los cuales se han ejecutado 12.02 Kms para un avance cercano al 72%, a esto debemos sumarle para nuestra próxima rendición al cerrar la vigencia 2017.*
- *Avenida 450 años con 2 Kms. de intervención y la Cra 27 con 1.55 Kms de extensión, con lo cual este porcentaje de avance de esta meta física lo estaríamos elevando a 92% de ejecución.*
- *Construcción de ciclo rutas: 43.000 mts 2 de ciclorutas en red, ejecutados 10.000 mts 2 con un % de avance de 23.22%.*

Los demás ítems que no tienen avances significativos, se van a ser posibles con el acompañamiento del señor Alcalde y el señor Gobernador que se las están jugando todas por el SETPC porque son convencidos del modelo de ciudad que estamos construyendo desde ahí y es lo que me tiene de vuelta aquí en Valledupar.

- *Construcción de Centros de Despachos, portales y centros de integración, revaluados en la estructuración técnica, legal y financiera de nuestro proyecto, porque lo que queremos dejarle a Valledupar es un Sistema de transporte moderno, eficiente y sin tener que gastarnos muchos recursos en infraestructura que no van a ser muy aprovechables.*
- *Adecuación de seis intersecciones conflictivas de las cuales 3 se han ejecutado y quedan 3: La María Mulata, Los Gallos y la Ceiba, vamos a diseñar cual es la mejor solución, no tenemos diseños definitivos aún.*
- *Intervención del Centro Histórico de Valledupar, uno de los elementos fundamentales de nuestra intervención, con prelación al peatón.*
- *Rehabilitación del espacio público del centro de Valledupar..."*

La Gerente expuso con detalles todo lo que se está ejecutando, demostrando calidad y tiempos record, para dejarle a Valledupar un SETP, para que siga avanzando por el camino del desarrollo y la paz.



OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
VIGENCIA 2016

6.5. Conclusión de la Audiencia de Rendición de Cuentas y la Estrategia de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas

El Alcalde del municipio de Valledupar, muy agradecido hizo un reconocimiento por esta Rendición de Cuentas a la doctora Katrizza, manifestando que estos son los líderes que necesitamos en todas las sectoriales, impulsándolos a seguir adelante y dándoles las herramientas *PARA AVANZAR POR EL CAMINO DEL DESARROLLO Y LA PAZ*

El grado de avance es el resultado del matrimonio institucional de los que están trabajando en equipo, por lo tanto, se debe aprovechar para beneficiar a la ciudad y que estos proyectos y los venideros se realicen. El SETP lleva un avance significativo en materia del componente estructural.

Como resultado obtenido en la Audiencia de Rendición de Cuentas la Oficina de Control Interno propone las siguientes recomendaciones:

- Lograr la mayor asistencia de las organizaciones sociales y ciudadanos (población beneficiaria), las dependencias misionales que tienen contactadas, acudan a la Audiencia de Rendición de cuentas.
- Realizar acciones de incentivos para la participación de los ciudadanos y organizaciones sociales.

NOTA: Este informe se publicó el 24 de abril de 2017 para que la ciudadanía manifestara sus observaciones al respecto. Además, en el desarrollo y logros obtenidos en cumplimiento de la estrategia de participación ciudadana y rendición de cuentas, se recomienda lo siguiente:

- Fortalecer los componentes de diálogo e incentivos de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas, con el fin tener más participación de la población beneficiaria y organizaciones que tienen definidas las dependencias misionales y las cuales coordinan, articulan y realizan seguimiento a las políticas de gobierno asignadas al Municipio de Valledupar.


MARIA ZUNILDA COTES OLIVELLA
 Jefe de Oficina de Control Interno